



**TSJCDMX**

## Coordinación de Comunicación Social

### DISCURSO DEL MAGISTRADO ÁLVARO AUGUSTO PÉREZ JUÁREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DURANTE LA ENTREGA DE ACTAS DE NACIMIENTO A TRABAJADORES DEL ÓRGANO JUDICIAL.

Ciudad de México, 7 de agosto de 2017.  
Auditorio *Benito Juárez*

Buenos tardes tengan todas y todos.

Doctor Manuel Granados Covarrubias, consejero Jurídico de Servicios Legales de la Ciudad de México; maestro Antonio Padierna Luna, director general del Registro Civil; contador Israel Soberanis Noguera, oficial mayor de este Tribunal; personas que nos honran con su presencia, muchísimas gracias por acompañarnos.

Agradezco la iniciativa de este proyecto, que con la entrega de un acta de nacimiento a cinco trabajadores de esta casa de justicia de manera simbólica, marca el inicio de una muy buena relación.

Posteriormente, el Registro Civil hará entrega a este Tribunal de un acta de nacimiento para cada uno de nuestros trabajadores, los cuales llegarán a nuestra Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos; el envío de 500 actas, hasta terminar el número total de personas que laboran en esta casa de justicia.

Este proyecto es de suma relevancia para la garantía de un conjunto amplio de derechos sociales, civiles, políticos, económicos y culturales, entre los que se encuentra el derecho de las personas al acceso a una justicia independiente; asimismo, consolida una cultura jurídica de vanguardia.

*Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 51 30 48 67  
55 18 40 67  
[www.poderjudicialdf.gob.mx](http://www.poderjudicialdf.gob.mx)*

Agradezco a los medios de comunicación su presencia y constante apoyo para difundir proyectos garantistas como el que hoy inicia.

Las actas de nacimiento son un instrumento esencial e imprescindible para garantizar el derecho a la identidad, el cual, a su vez, permite el ejercicio de múltiples derechos de las personas.

Por ello, celebro los diversos proyectos del Gobierno de la Ciudad para ampliar la cobertura de la expedición de actas de nacimiento, así como el registro de nacimiento oportuno de las personas.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en México reconoce la importancia de este documento en virtud de que es la constancia oficial de la existencia de un niño o una niña que ha nacido, y a su vez reconoce a la persona ante la ley; le dota de una identidad y establece sus vínculos familiares, culturales y nacionales<sup>1</sup>. El acta de nacimiento sigue siendo uno de los principales requisitos para acceder a la escuela y obtener un reconocimiento legal de los estudios, así como para acceder a la escuela y obtener el reconocimiento legal de los estudios, así como para acceder a servicios básicos de salud y a la seguridad social. Es por ello que Unicef considera que la carencia del registro de nacimiento oportuno constituye un grave factor de exclusión y discriminación.<sup>2</sup>

Cabe hacer mención que las actas de nacimiento emitidas por el Registro Civil también son una fuente estadística significativa en la información que contienen. Este documento permite al Instituto Nacional de Estadística y Geografía identificar, a nivel nacional, la frecuencia con la que ocurren los nacimientos, la edad, el lugar de residencia de los padres, así como algunos elementos sobre fecundidad y mortalidad materna e infantil, y sobre el fenómeno de la dinámica demográfica.

---

<sup>1</sup> “Derecho a la Identidad, la cobertura del registro de nacimiento en México en 1999 y 2009”, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México e Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.

<sup>2</sup>*Idem*, p. 7

Dicho instituto considera que de acuerdo a las cifras de los censos de 2000 y 2010, el total de nacimientos a nivel nacional se incrementó de 2.6 a 2.2 millones. Sin embargo, el porcentaje de cobertura de actas de nacimiento aumentó de 78.8 a 93.4 por ciento.

Es decir, de los niños y niñas que nacieron en 1999, el 78 por ciento fueron registrados de manera oportuna. En el caso de los niños y niñas que nacieron en el año 2009, el porcentaje de cobertura oportuna se amplió a 93.4 por ciento a nivel nacional.<sup>3</sup>

Inegi y Unicef, en el documento *Derecho a la Identidad, de Cobertura del Registro de Nacimiento en México de 1999 y 2009*, consideran que la Ciudad de México tiene prácticamente una cobertura completa. Incluso superior al 100 por ciento; esto, lo explican, con la cobertura que da el Registro Civil de la Ciudad de México al registro de nacimiento de entidades circunvecinas que eligen inscribir a sus niños en nuestra ciudad.<sup>4</sup>

Un pleno reconocimiento para los esfuerzos, grandes esfuerzos, del Gobierno de la Ciudad, y nuestro reconocimiento para el doctor Miguel Ángel Mancera, así como para todo su equipo de trabajo.

Celebro con entusiasmo los diversos proyectos y campañas del Gobierno de la Ciudad de México en favor del registro de nacimiento oportuno, y, más aún, el reconocimiento del Inegi y de Unicef a esta importante labor. La entrega de actas de nacimiento a los trabajadores del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México se suma a las acciones en favor de la protección del derecho a la identidad, y a todos los derechos que éste posibilita.

Agradezco profundamente el apoyo que brinda a este proyecto, y este proyecto en sí lo valioso para los trabajadores de esta casa de justicia, el cual es un instrumento fundamental para el ejercicio de diversos derechos de los trabajadores y de sus hijos. A su vez, este proyecto promueve una cultura jurídica garantista en favor del registro oportuno de las niñas y los niños que nacen.

---

<sup>3</sup> *Ídem*, p. 21

<sup>4</sup> *Ídem*, p. 22

Finalmente, agradezco la instalación de dos quioscos para la expedición de actas otorgadas por el Registro Civil de la Ciudad de México en los inmuebles ubicados en Plaza Juárez 8 y en Niños Héroes número 132, los cuales facilitan el ejercicio del derecho de acceso a la justicia a través de las diversas acciones jurisdiccionales que requieren de actas expedidas por el Registro Civil.

Cierto estoy de que el trabajo en conjunto nos permitirá consolidar una justicia democrática, moderna y accesible en beneficio de esta ciudad. Nuevamente, muchas gracias, muy buenas tardes.